

Primer Encuentro de Rectores de Santuarios del Cono Sur

Declaración de Caacupé

1. Al comenzar en Paraguay el mes de María de 1980, suscribimos junto al Santuario de Caacupé esta Declaración. Ella es una súplica al Padre de los cielos y es un propósito pastoral dictado por el amor a nuestros pueblos.

2. Somos un grupo de Obispos, responsables de Santuarios y algunos pastoralistas, todos provenientes de Argentina, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay. Nos hemos reunido con motivo del Primer Encuentro de Rectores de Santuarios del Cono Sur. Con nosotros están los responsables de los Santuarios nacionales de Luján, Aparecida, Maipú, Caacupé y el de la Virgen de los Treinta y Tres.

3. Nos hemos congregado a la sombra del Santuario de Caacupé, que con su sencillez, su arraigo popular y su fervor creyente, nos une a todos los Santuarios donde en la geografía continental se venera a Aquella de quien Puebla dijo: toda América Latina "se simboliza muy luminosamente en el rostro mestizo de María de Guadalupe, que se yergue al inicio de la evangelización" (Puebla n. 446).

4. La confrontación de nuestras experiencias de pastores en los Santuarios, nos ha llevado a renovar con gratitud la afirmación de Puebla, que señala como meta general de la acción evangelizadora de nuestra Iglesia "la constante renovación y transformación evangélica de nuestra cultura" (Puebla n. 395). "Para ello, es de primera importancia atender a la religión de nuestros pueblos, no sólo asumiéndola como objeto de evangelización, sino también, por estar ya evangelizada, como fuerza activamente evangelizadora" (Puebla n. 396 y cfr. n. 450).

5. La Iglesia Latinoamericana redescubre y asume con el mayor interés los valores específicamente cristianos, que se encuentran en la religiosidad de nuestros pueblos como fruto de la evangelización.

6. La Iglesia necesita ser evangelizada siempre de nuevo para cumplir su misión específica, según la cual, se siente enviada "para ayudar a las culturas a consolidarse en su propio ser e identidad" (Puebla n. 425). Pero también está consciente que "al proponer la Buena Nueva, denuncia y corrige la presencia del pecado en las culturas; purifica y exorcisa los desvalores. Establece por consiguiente una crítica de las culturas" (Puebla n. 405). En concreto, nuestra cultura latinoamericana está debilitada y amenazada y en ella se constata la realidad del pecado personal y social "de aquí que la religiosidad del pueblo latinoamericano se convierta muchas veces en un clamor por una verdadera liberación" (Puebla n. 452).

7. En este largo y sufrido esfuerzo, el pueblo creyente busca y crea en su seno, para una convivencia más estrecha, algunos espacios de fraternidad y liber-

tad, que le permiten afirmar su identidad cristiana y nacional, y algunas veces, expresar en coyunturas oportunas su aspiración de una unidad mayor en el continente americano.

8. Los Santuarios han recogido esta herencia cultural y religiosa de nuestras naciones y hoy aparecen como lugares privilegiados de expresión de la fe católica, que convocan a grandes multitudes. En ellos nuestro pueblo creyente tiene esos espacios propios donde confirma su dignidad de hijo del Padre y procura una fraternidad cimentada en el Evangelio.

9. El Santuario es el lugar de la memoria católica de nuestros pueblos, es donde la Iglesia recuerda algún hito notable de su historia de alianza con Cristo. Algunos Santuarios son simultáneamente memoriales de la historia de salvación y de la historia nacional y americana de nuestros pueblos. (cfr. Puebla n. 445). La Iglesia es custodia de esa memoria y en los Santuarios entra en diálogo con ella, para dinamizarla en la procura de integrar los nuevos desafíos de la evangelización y la cultura.

10. En los Santuarios la Iglesia está en una condición particular para asumir en Cristo todo lo humano y para redimirlo en El (cfr. Puebla nn. 400, 468, 469). En el final del milenio, y cuando se aproximan los quinientos años del inicio de la evangelización en el continente, desde los Santuarios, queremos asumir de nuestros pueblos su avidez de Dios y su clamor por una liberación integral.

11. Puebla nos ha mostrado que, en su conjunto, el continente se dirige a las formas culturales del mundo urbano-industrial. En ese proceso de transición, nuestras naciones y ciudades se encuentran estremecidas y confundidas en su identidad. Por eso, es de un valor incalculable que los Santuarios se constituyan en aquellos lugares propicios donde el pueblo se siente identificado con su ser nacional o regional y donde percibe su vocación eclesial de Pueblo de Dios peregrino. En sus ámbitos las multitudes no son masa informe, son pueblo, sujeto de todas las vinculaciones del orden natural y de la fe. Como Iglesia encuentran allí a pastores, entran en contacto con una institucionalidad que los personaliza, y se reconocen en los santos, que son los testigos en los cuales se manifiesta el sentido de la existencia.

12. El hombre urbano está desgarrado por sollicitaciones diversas, la ciudad tiende a disgregarlo interiormente y a desarraigarlo. Lo toma en un vértigo de prisas y agitaciones, que lo llevan a cumplir funciones inmediatas sin motivaciones hondas y valederas. Es allí donde el Santuario está llamado a ejercer una tarea clave en la acción futura de la Iglesia en América Latina. Debe ofrecer un espacio religioso y cultural, que permita a los habitantes del mundo urbano reencontrar la experiencia de la Trinidad y de la creación, en tal forma que le confiera sentido y coherencia a la vida y a la historia. Esto exigirá de los agentes pastorales saber suscitar en los fieles una conciencia de misión para construir en la ciudad una nueva cultura al servicio del hombre.

13. Vemos con alegría como numerosos Santuarios se han ido transformando en centros servidores de la unidad eclesial. En esa dirección, queremos aportar nuestra contribución para superar tensiones desgastadoras entre los agentes de pastoral. También, buscar caminos para una más feliz integración mutua entre las parroquias y los Santuarios. En los próximos años, será de gran valor, en

dependencia de nuestros Obispos Diocesanos y de nuestras respectivas Conferencias Episcopales, procurar definir el papel de los Santuarios en la pastoral orgánica o de conjunto en los distintos países.

14. Creemos que el servicio de unidad de los Santuarios tiene una dimensión muy actual. La pastoral posconciliar ha traído una diversidad en la vida eclesial. Esa multiplicidad debe ser convocada, reunida, en momentos de comunión. El no estar nunca juntos, en ningún lugar y en ningún día, produce extrañamiento entre los diversos grupos sociales y eclesiales. Los Santuarios están llamados a ser uno de los centros donde cristalice la comunión y la historia. En ellos, las parroquias, los movimientos laicos, las comunidades eclesiales de base tienen la oportunidad de vivir la catolicidad de la Iglesia. Por otra parte, el Santuario da una respuesta a la privatización individualista y a la atomización de la fe en el mundo urbano-industrial. En suma, el Santuario puede ser un signo global de una Iglesia que vive en la diversidad.

15. El Espíritu atrae con predilección a los Santuarios a quienes no encuentran otra forma de inserción eclesial: a los participantes ocasionales. Los Santuarios son los brazos misericordiosos de la Iglesia madre, —que se extienden para acoger pecadores, marginados, analfabetos, inconstantes, enfermos, recargados de trabajo, desarraigados y oscilantes—. Allí se les acoge, no para absorberlos, sino para integrarlos pedagógicamente en las formas eclesiales de vida que sean dables. En todo caso, sólo el acoger ya es un misterio cristiano propio de una Iglesia, que no se cierra como secta (cfr. Puebla n. 462) y que es la prolongación de Quien vino al mundo para salvarlo y no para condenarlo (cfr. Jn 12, 47).

16. Los Santuarios son espacios de escucha, reconciliación y fortalecimiento. En el dinamismo pastoral, tienen que ser lugares donde el pueblo es escuchado en sus profundos anhelos y donde, a su vez, él escucha la única Palabra salvadora. Donde se les ofrece a los peregrinos la reconciliación con el Padre y con los hermanos, especialmente por el sacramento de la Penitencia (cfr. Juan Pablo II, Homilía en Zapopán, México). Donde los fieles son fortalecidos por la Gracia y por el don culminante de ese vigor que la Eucaristía regala a la Iglesia peregrina en su caminar hacia el Santuario del cielo.

17. En conclusión, los Santuarios en América Latina están llamados a constituirse en lugares privilegiados de la evangelización popular post-Puebla (cfr. Puebla n. 463). Esa pastoral popular no es primariamente la de un sector determinado, es la evangelización del pueblo entero, la evangelización de su cultura: de su historia y de su esperanza. En esa pastoral, bajo el manto de María, los pobres y sencillos serán siempre los preferidos. En el corazón de la pastoral latinoamericana viven los Santuarios, porque en ellos late el corazón del pueblo.

Caacupé, 1º de Mayo de 1980.

Firman los 23 participantes del Encuentro.